



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE

DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

lajornadamorelos.mx

03 DE JULIO DE 2023

CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023

NÚMERO 215 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Transporte público no les garantiza accesibilidad

Morelos, en falta por no facilitar la movilidad de personas con discapacidad

● Desde el 18 de noviembre venció el plazo otorgado por la Federación para que el Poder Ejecutivo estatal implementara medidas en favor de este sector vulnerable.

● La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial no opera en Morelos y los concesionarios no han cumplido con la adaptación de sus unidades para transportar con dignidad a personas con capacidades diferentes.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P7

Marcelo Ebrard de gira por Morelos



▲ Durante su recorrido por la capital del estado, el excanciller opinó que se debe dotar de tecnología a la Guardia Nacional y que todos debemos concentrar esfuerzos para reducir la violencia y la inseguridad en el estado. Foto: Especial / Angélica Estrada / P 7

Otorgan prisión preventiva a presunto feminicida de Melani Fernanda

● Será el próximo miércoles 5 de julio cuando se lleve a cabo la audiencia de vinculación de Ernesto "N", aunque el juez le dictó la detención preventiva hasta el término del proceso.

CARLOS QUINTERO J. / P3

Con arte urbano, pretenden concientizar sobre peligros de la operación de minera

● El Frente de Pueblos Indígenas y Colonias contra la Minería por Metales en Morelos, pidió a la población sumarse a la "Cuarta Jornada de Pinceladas por la Vida, el Agua y el Territorio" para informar sobre el impacto a la ecología de Morelos del proyecto minero "Esperanza Silver".

VIVIANA GUTIÉRREZ / P10

Opinión: Agustín B Ávila Casanueva / P4 Celso Ramos / P4
Héctor H Hernández Bringas / P5 Nancy Jazmín Pérez Ramírez / P5

La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Opinión

Héctor H Hernández Bringas
Cultura, Ciencia, Academia y

Deporte
Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa

Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
000000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

EDITORIAL

Envenenados con plomo

Hace pocos días se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua (Ensanut) 2022 elaborado por el Instituto Nacional de Salud Pública, en la que se reveló que los niños y las niñas en Morelos son de los principales afectados por intoxicación de plomo a nivel nacional.

Desde 2006 se levanta de manera permanente esta encuesta para conocer el estado de salud y nutrición de los mexicanos mediante información relacionada con su salud, alimentación, padecimiento de enfermedades de larga duración, actividad física, nivel de vacunación, acceso a servicios de salud y programas sociales de ayuda alimentaria a los que se tiene acceso.

La Ensanut estudia a toda la población, se toman medidas: peso, cintura y estatura; muestras de sangre para determinar desde anemia hasta la tensión arterial; también se toman en cuenta los antecedentes clínicos de los encuestados. Es decir, es una encuesta, pero no se conforma con responder cuestionarios, y sus resultados son analizados por especialistas clínicos, lo que la hace sumamente confiable.

Pues bien, en los resultados correspondientes al último ejercicio -aún

está en marcha la Ensanut 2023- casi millón y medio de niños mexicanos de 1 a 4 años, el 16.8 por ciento de infantes mexicanos de esa edad, presentaron intoxicación por plomo, de acuerdo con la Norma Oficial vigente, cuyo límite es de cinco microgramos por decilitro de sangre.

La región del país con mayor prevalencia de intoxicación por plomo es la "Pacífico Sur", en la que se incluyen Morelos, Guerrero, Oaxaca y Puebla; en cuanto a afectaciones, le sigue la zona "Centro" integrada por los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz.

El estudio también determinó que, a nivel nacional, una tercera parte de la población en México está expuesta a la intoxicación por plomo por exposición ambiental, es decir, por su cercanía a talleres mecánicos o de pintura, a minas o al uso de barro vidriado, que es identificado como una de las principales causas por los niveles de intoxicación en la zona a la que pertenece nuestro estado. Se calcula que un 33.3 por ciento de la población está expuesta al plomo por el uso de barro vidriado para preparar, almacenar o consumir alimentos y bebidas.

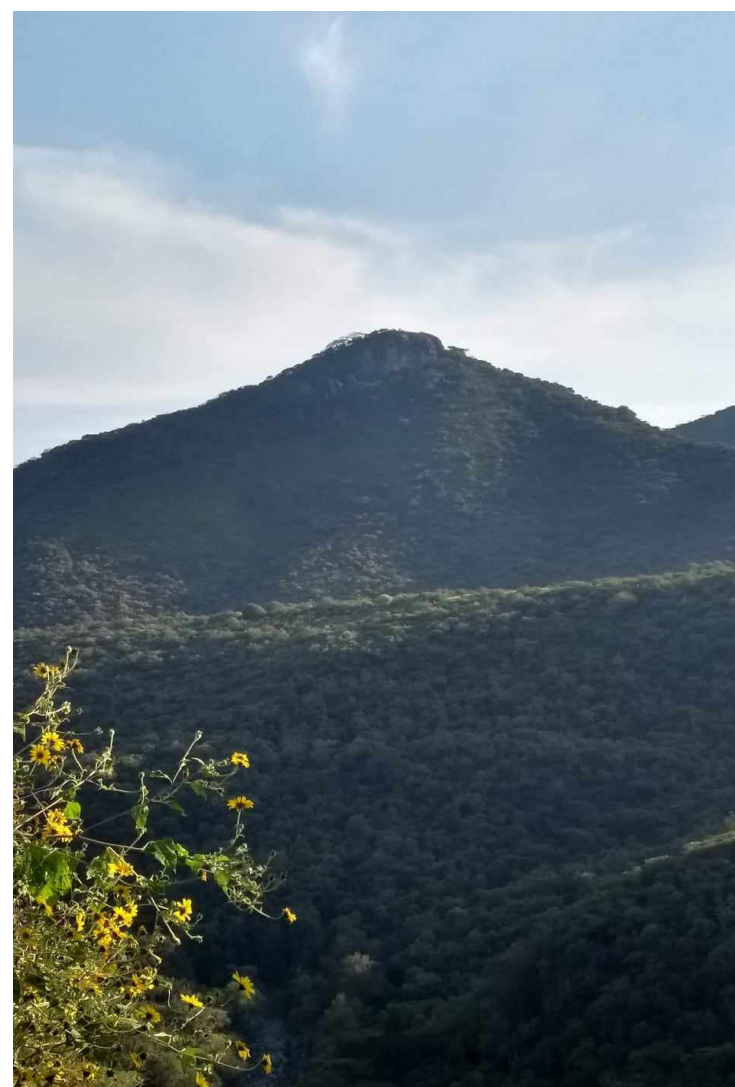
La concentración de plomo no es lo importante, pues ningún nivel de este metal en el organismo es saludable, pero

ciertamente afecta más dramáticamente a los organismos en desarrollo, como son los niños y las niñas menores a cuatro años, pues el plomo es sumamente pernicioso para el desarrollo de órganos como el cerebro y, dado que toda la población está expuesta a este problema, se puede prever que el envenenamiento inició desde la gestación.

Aunque el problema no es nuevo, tampoco se ha logrado disminuir en los últimos años. De hecho en 2019 se puso en marcha un programa urgente que se tuvo que frenar por la pandemia: el "Programa de Acción de Aplicación Inmediata para el Control de la Exposición a Plomo en México".

Como se ve, hay razones de fondo para que se piense en la forma en que desarrollamos nuestra economía y hasta la forma en que vivimos cotidianamente. A la larga, habrá generaciones completas de mexicanos y morelenses con afectaciones de salud permanentes por razones tan simples que hasta pueden pasar desapercibidas, como preparar la comida en una cazuela de barro vidriado o vivir cerca de una mina, eso da mucho en qué pensar.

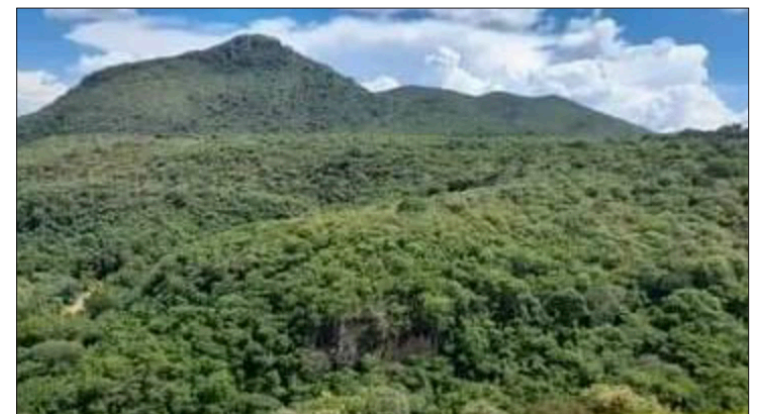
Pero sobre todo en la necesidad de rescatar, aunque sea a nivel local, aquel programa urgente de aplicación inmediata.



• FOTO CIUDADANA

La mina y los cerros

► Fotos: Colectivo Frente de Pueblos



Queridos lectores: la
Entrevista programada
para salir hoy lunes con
Rosario Robles realizada
por Gina Batista, se
publicará mañana.
Gracias por su
comprensión

• NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios
y aclaraciones que envíen para su
publicación en
Correo y fotografías Ciudadanas
no excedan de 1,000 caracteres (con
espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos con la dirección y
teléfono del firmante, así como una
copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

correociudadano@
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Madres víctimas de violencia vicaria, en incertidumbre por las reformas aprobadas en el Congreso

ESTRELLA PEDROZA

La reciente aprobación de una adición y reforma en materia de violencia vicaria al código penal y a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Morelos, “genera incertidumbre debido a que no fue socializado ampliamente el documento con colectivas”, denunciaron madres víctimas de violencia vicaria, tras anunciar que acudirán hoy al Congreso Local a solicitar audiencia con la diputada Paola Cruz Torres esperando que apertura para abonar en favor de los derechos de las y los menores y de personas incapaces.

Lo anterior, luego de que este sábado 1 de julio diputadas y diputados del Congreso de Morelos aprobaron la propuesta de adición de dos capítulos y reformas a diversos artículos en materia de violencia vicaria, considerada como aquella violencia que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos, la cual fue promovida por la diputada Paola Cruz Torres.

Meztle Granados, integrante de la colectiva “Mucha Madre Coatlicue Tonantzin”, destacó “estamos contentas, pero también muy angustiadas y con incertidumbre, ya que la ley vicaria en su formato y calidad de ampliación no nos fue presentada y mucho menos socializada. El pasado primero de julio fue

votada sin nuestra presencia, por lo que la incertidumbre se enfoca en que esta ampliación se preste a mala interpretación de la misma ley, ya presentada por nuestras compañeras anteriormente”.

Agregó que “con el pretexto de ponerle más sanción a la sustracción parental en Morelos como también marental, se podría prestar a que se malinterprete y se entienda que las mujeres también ejercemos violencia vicaria o en su caso sustracción. Es muy delicado este tema”.

En este contexto, Meztle Granados anunció que este lunes una comisión de la colectiva “Mucha Madre Coatlicue Tonantzin” acudirá al Congreso de Morelos para solicitar una audiencia con la diputada promotora Paola Cruz.

“Apelamos que la diputada Paola Cruz nos reciba el día de mañana, lunes 3 de julio, para trabajar y sumar esta ampliación y así trabajar a favor de nuestras hijas, hijos e hijas, ya que el pasado viernes 24 de junio nos presentamos para poder precisamente platicar a favor de esta ampliación, la cual no se nos ha permitido acceder, aunque sea leerla dignamente, es por eso que pediremos una audiencia con la diputada Paola Cruz y sus asesores jurídicos con las interesadas que somos madres víctimas y sociedad civil y que nos reciba para colaborar con la misma”.

LAS VISITAS • MIGUEL ÁNGEL



▲ Integrantes de la colectiva “Mucha Madre Coatlicue Tonantzin” buscarán que en el Congreso se les informe sobre reforma en materia de violencia vicaria en el código penal y a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Morelos. Foto: Redes Sociales.

Dictan prisión preventiva contra Ernesto “N” por el feminicidio de Melani Fernanda

CARLOS QUINTERO J.

Un Juez Especializado de Control impuso la medida cautelar de prisión preventiva a Ernesto “N” implicado en el feminicidio de Melani Fernanda y en el homicidio de su acompañante Christopher, ocurrido el 6 de agosto de 2022.

En la audiencia de formulación de imputación celebrada la tarde del sábado 1 de julio del presente, la Agente del Ministerio Público dio a conocer los antecedentes de la investigación del caso.

Según la autoridad ministerial, el hecho ocurrió a las 5:00

horas cuando Melani Fernanda y Christopher se hallaban en un auto Jetta, color blanco, estacionado en frente de la casa del padre de la joven mujer.

Se trata de un predio ubicado en la calle Roble del paraje Zacapexco del poblado de Tres Marías, municipio de Huitzilac. Al sitio arribó Ernesto, quien al ver a Melani comenzó una discusión.

Ernesto sacó un arma y disparó en contra de Melani Fernanda y después contra su acompañante, acto seguido tomó una garrafa de Diesel y la roció al vehículo para prenderle fuego.

El presunto responsable se retiró de la escena del crimen sin ser detenido y después arribaron al lugar, agentes de la policía municipal.

Tras escuchar la imputación en su contra, Ernesto se reservó su derecho a declarar ante el Juez, David Ricardo Ponce González, a quien le pidió ampliar la audiencia de vinculación a proceso penal.

El juzgador fijó el próximo miércoles 5 de julio, a las 12:30 horas para celebrar la audiencia de vinculación, y de manera oficiosa, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva, por el tiempo que dure el proceso penal.



▲ Ernesto “N” permanecerá en prisión preventiva hasta que concluya su proceso penal. Foto: Redes sociales.

TENGA PARA QUE SE ENTRETENGA

Una nueva era para la medicina psicodélica

AGUSTÍN B. ÁVILA CASANUEVA*

El pasado lunes la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito publicó el Reporte Mundial de Drogas 2023. El reporte busca dar información sobre cómo la síntesis de drogas y su tráfico posterior contribuyen a “la inestabilidad, la violencia y la devastación medioambiental”. También habla sobre las maneras en las que “los desórdenes generados por el uso de drogas están dañando a la salud. El estigma y la discriminación hacen que sea menos probable que la gente que usa drogas obtenga la ayuda que necesita”. Como ejemplo, cita que “menos del 20 por ciento de las personas que sufren desórdenes generados por el uso de drogas están en tratamiento”, recalando disparidades de género: “casi la mitad de los usuarios de estimulantes de tipo anfetamínico son mujeres, pero ellas conforman solamente el 27 por ciento de las personas que se encuentran en tratamiento”.

El reporte también habla, entre otros temas, sobre “la complejidad creciente de los negocios alrededor de la droga. Un capítulo especial explora cómo las economías ilícitas de la droga se intersectan con crímenes que afectan el medioambiente y la seguridad en la cuenca del río Amazonas; siendo las poblaciones rurales empobrecidas y los grupos indígenas quienes pagan el precio”.

Pero también hay una sección del reporte que está causando revuelo y esperanza. En el cuadernillo titulado “Cuestiones Contemporáneas sobre Drogas”, el segundo capítulo lleva por nombre: “Desarrollos recientes sobre los psicodélicos”. Esta es la primera vez que un reporte oficial de las Naciones Unidas habla sobre los psicodélicos desde una perspectiva terapéutica, obviamente sin dejar de lado las cuestiones legales, médicas, sociales, farmacológicas, de riesgo y prevención. Esto responde a un renovado interés por la investigación sobre este tipo de sustancias tanto en el ámbito académico como médico.

El reporte define a los psicodélicos como “un grupo diverso de sustancias que inducen estados alterados de conciencia, percepción, pensamiento y sentimiento; acompañado de distintos grados de alucinaciones visuales o auditivas”, y de manera particular, se enfoca en tres grupos de psicodélicos: psicodélicos clásicos —que incluye LSD, psilocibina, DMT y mescalina—, MDMA, y anestésicos disociativos.

Este capítulo recopila distintos estudios médicos y farmacológicos realizados en cada uno de estos psicodélicos. Por ejemplo, para la psilocibina —un alcaloide generado naturalmente por distintos hongos comestibles, utilizados en distintos rituales por los pueblos indígenas de lo que ahora conocemos como México desde antes de la conquista—, ya se encuentra en estudios clínicos de fase dos y tres, desarrollados en Estados Unidos y Canadá, para el tratamiento de condiciones como la depresión, el desorden bipolar, el síndrome de estrés posttraumático, desórdenes alimenticios, migrañas, entre otros.

No solo las Naciones Unidas y Norteamérica se encuentran explorando los usos terapéuticos de estos alucinógenos. A partir del sábado anterior, Australia se convirtió en el primer país del mundo en autorizar el uso de psilocibina y MDMA como medicamentos. Sin embargo, no se planea que su uso sea para cualquier paciente y su consumo siempre deberá de ir acompañado de psicoterapia.

A pesar de tener estudios al respecto desde hace casi tres años, algunos científicos se preocupan por no tener información sobre el uso a largo plazo de estos psicodélicos. Por su parte, Susan Rossell, una investigadora australiana que realiza estudios sobre psilocibina en pacientes con depresión, reporta que entre 10 y 20 por ciento de las personas que consume el psicodélico tiene “una experiencia terrible” con esta droga.

Aunque celebro la intención y acción de explorar de manera controlada el poder terapéutico de los psicodélicos —que además, llevará a una mayor comprensión de la química cerebral—, también hay que recordar que muchos de ellos, al generarse naturalmente en organismos como ciertos hongos, son parte de las tradiciones de distintas culturas y también, parte de un ecosistema. La popularización de estas drogas ha dejado al peyote —productor natural de mescalina— al borde de la extinción. Así que la legislación de estas drogas, como toma en cuenta el reporte de la ONU en sus otras secciones, también debe de pasar por un cuidado medioambiental y social, controlando tanto la recolección —si es que queda permitida— como el cultivo de estos organismos. Sino, estaremos en riesgo de perder nuestra diversidad biológica y cultural.



▲ El hongo *Psilocybe cubensis* —que sintetiza psilocibina de manera natural— creciendo en Xalapa, Veracruz. Fotografía de Alan Rockefeller compartida bajo la licencia: CC BY-SA 4.0.

CONVERSACIONES DE SALUD PÚBLICA

La enfermedad de Chagas, un problema vigente de salud pública en México

CELSO RAMOS*

El trabajo pionero del Dr. Carlos Chagas, a principio del siglo pasado, estableció los determinantes biológicos de la enfermedad que lleva su nombre. La enfermedad de Chagas (EC) es causada por el protozooario *Trypanosoma cruzi*, y es transmitido al hombre y a animales silvestres y domésticos por la exposición a heces de los triatominos o “chinchas hociconas” infectados; por ser la EC compartida entre los animales y el hombre se le reconoce como una enfermedad zoonótica.

La EC está ampliamente distribuida en países de Latinoamérica, incluyendo México, y más recientemente se han registrado casos en países no endémicos debido a las migraciones humanas de Latinoamérica. La EC es endémica en amplias regiones de México, y se han notificado casos principalmente en las entidades federativas del centro, sur y sureste del país; en particular, diversos estudios realizados en el estado de Morelos han mostrado la prevalencia de esta enfermedad dentro de la entidad.

Clínicamente la enfermedad de Chagas puede presentarse en forma aguda, indeterminada o crónica; sin embargo, su detección puede ser complicada para el personal médico del primer nivel de atención, ya que los síntomas de la fase aguda no son específicos, o inclusive ocurren casos asintomáticos. Los signos y síntomas de la fase aguda se caracterizan por una induración en la piel, conocida como “chagoma”, o por la inflamación de ambos párpados (signo de Romana); las personas pueden tener fiebre, malestar general, cansancio, fatiga, dolor muscular y articular, e inflamación de los ganglios linfáticos regionales, entre otros síntomas. Después de la fase aguda, que dura algunas semanas o meses, la enfermedad evoluciona a la fase indeterminada asintomática, que puede durar varios años. Finalmente, la EC puede evolucionar a la fase crónica, con afectación cardíaca (cardiomiopatía chagásica), del tracto gastrointestinal (megaesófago y megacolon) y del sistema nervioso central.

Entre las principales vías para adquirir la EC destacan la transmisión natural o vectorial, por transfusión sanguínea, de madre a hijo, por trasplante de órganos, por vía oral y por accidentes de laboratorio. El diagnóstico de la EC se realiza con técnicas enfocadas en la búsqueda del parásito en la sangre (fase aguda) y la detección de anticuerpos en el suero (fases indeterminada y crónica). En México, el diagnóstico se hace en los Laboratorios Estatales de Salud Pública (por ejemplo, el LESP-Morelos); además, los bancos de sangre realizan el tamizaje de la enfermedad de Chagas en los donadores, lo cual garantiza el uso seguro de la sangre y/o sus derivados. En la fase crónica de la enfermedad se utilizan estudios especializados para detectar y tratar la afectación cardíaca y/o gastrointestinal.

Para el tratamiento de las fases aguda e indeterminada de la EC se emplean principalmente los medicamentos Benznidazol y Nifurtimox, que son otorgados por la Secretaría de Salud; el tratamiento debe estar supervisado por personal médico, ya que es de larga duración y pueden presentarse efectos adversos, por lo que existe el riesgo de que el paciente lo interrumpa.

Actualmente se realizan investigaciones enfocadas en la búsqueda de nuevos medicamentos o combinaciones que tengan un mayor efecto terapéutico; la iniciativa sin fines de lucro *Drugs for Neglected Diseases Initiative* (DNDi) y otras instituciones de investigación de Latinoamérica están desarrollando mejores medicamentos para el tratamiento de la enfermedad, incluyendo los casos pediátricos.

Entre las medidas de prevención y control de la EC se incluyen: evitar el contacto con los triatominos mediante el mejora-

“

En México, el diagnóstico se hace en los Laboratorios Estatales de Salud Pública (por ejemplo, el LESP-Morelos); además, los bancos de sangre realizan el tamizaje de la enfermedad de Chagas en los donadores, lo cual garantiza el uso seguro de la sangre y/o sus derivados.

miento de las condiciones de la vivienda; colocar mosquiteros y mallas en puertas y ventanas, y evitar la convivencia cercana con animales domésticos y silvestres. Para controlar los triatominos se recomienda el uso de insecticidas, los cuales deben ser aplicados por personal entrenado y respetando las medidas de bioseguridad, sin olvidar que el uso continuo y no supervisado de los insecticidas tiene impacto ambiental.

A pesar de la investigación en el desarrollo de vacunas para prevenir esta enfermedad, actualmente no existe ninguna que esté autorizada para uso en humanos y animales. En las viviendas de las áreas endémicas, el perro es el principal reservorio del parásito, y la ocurrencia de la enfermedad en estos animales implica un riesgo para los humanos, particularmente cuando existe una convivencia entre perros, humanos y triatominos. La exposición a los animales silvestres infectados y el manejo de éstos son un riesgo para biólogos, médicos veterinarios y cazadores, entre otros.

Finalmente, la estrategia Una Salud, que tiene una visión integradora de la salud humana, animal y ambiental, considera la enfermedad de Chagas como ejemplo de modelo holístico para establecer convenios de colaboración multisectorial y transdisciplinaria; ello da la pauta para coadyuvar en el diseño de estrategias integrales de prevención y control que incluyan, además, la participación social a través de actividades de promoción, educación y autocuidado de la salud.

* Especialista en salud pública. Invitado por el Dr. Eduardo C. Lazcano Ponce.



AGENDA SOCIAL DE MORELOS

Jóvenes que no estudian ni trabajan: objetivo del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”

HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS*

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro, está destinado al apoyo de personas de entre 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, el propósito es que puedan formarse, capacitarse en el mercado de trabajo, a través de su incorporación a empresas, talleres, PYMES u oficinas de gobierno. Cada joven recibe una beca que ha ido variando con el salario mínimo y que, en 2022, fue de 5 mil 285 pesos al mes, con seguros de enfermedad y maternidad y por riesgos de trabajo durante 12 meses. Entre sus requisitos están asistir los días y horas establecidas en el plan de capacitación.

Antes de analizar los alcances del programa en México y en Morelos, convendría echar un vistazo al contexto social al que responde.

De acuerdo con los promocionales del programa, la población objetivo rebasa los dos millones de personas, es decir, jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan. Sin embargo, esa cifra resulta cuestionable: en el país existían, en 2021, casi 26 millones en esas edades, de los cuales 5.1 millones no estudiaban ni traba-

jaban, de acuerdo con diversas estimaciones. En Morelos, los jóvenes de esa edad eran poco más de 400 mil, de los que podríamos estimar que 82 mil eran los llamados “Ninis”.

No cabe duda de que muchos de estos jóvenes viven una tremenda situación de exclusión al no encontrar alternativas educativas y laborales. Enfrentan obstáculos por la escasa oferta educativa y de mala calidad, la ausencia de oportunidades laborales y limitantes familiares, como pueden ser su dedicación al cuidado de otros miembros del hogar, las uniones conyugales y los embarazos tempranos.

Cuando la conclusión de la educación básica, o bien el abandono escolar, ocurren simultáneamente con la falta de oportunidades laborales, entonces más jóvenes se integran a este contingente de los que no estudian ni trabajan. Algunos análisis han mostrado que esta condición se asocia con otros fenómenos como la recurrencia de orientaciones suicidas, criminales y adictivas.

Pero, más allá de los riesgos que estos grupos sociales pueden padecer, también es claro que es un grupo heterogéneo. De acuerdo con diversos análisis, tres de cada cuatro son

mujeres con trabajo no remunerado en el hogar y en su mayoría tienen una pareja que trabaja. Los hombres, por su parte, en su gran mayoría viven con y dependen de sus padres. Realmente los “Ninis” propiamente desempleados (que perdieron el trabajo o que buscan trabajo) podrían representar una cuarta parte del total de este grupo, de acuerdo con diversos análisis que lo muestran de manera consistente

El fenómeno de los “Ninis” se presenta a nivel global. La OCDE señala que el paso de la educación al trabajo es un fenómeno complejo con matices culturales en los distintos países. Se relaciona con los años de escolaridad, la calidad educativa, y las condiciones del mercado, entre otros factores.

Lo cierto es que cualquiera que sea la circunstancia específica de los jóvenes que no estudian ni trabajan en nuestro país, entre ellos la intensidad de la pobreza es más pronunciada en relación con sus contrapartes que sí trabajan o están matriculados en una institución educativa.

*Investigador del CRIM de la UNAM en Cuernavaca



Foto: Enrique Ordoñez / cuartoscuro.com

LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SU RELEVANCIA EN LOS NODESS

NANCY JAZMÍN PÉREZ RAMÍREZ*

La Propiedad Intelectual o Derecho de la Propiedad Intelectual es el área que regula y protege las creaciones e invenciones emanadas del intelecto humano, es decir, protege los derechos de creadores, inventores y artistas.

Tales derechos son de carácter temporal y exclusivo lo que faculta a sus titulares para impedir o reducir el riesgo de que otras personas utilicen sus creaciones e invenciones sin su permiso. De tal suerte que, son los titulares quienes tienen el control sobre su explotación.

La vigente Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial prevé cuatro figuras jurídicas que pueden ayudar en gran medida en el empoderamiento de productoras(es) agrícolas, fabricantes, artesanas(os) y comerciantes que se han constituido legalmente mediante asociaciones, sociedades, cooperativas y demás entes colectivos que son cobijados por los NODESS (Red Nacional de Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria).

Tales figuras jurídicas son la marca colectiva, la marca de certificación, la indicación geográfica y la denominación de origen. Precisamente, en pro de impulsar el desarrollo local de prácticas de la economía social y solidaria los días 13 y 20 de mayo de 2021 nuestra colaboración como Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la

UAEM en el NODESS Morelos Solidario y Cooperativo en conjunto con ACCIÓN Transformando caminos para hacer y ser A.C., se efectuó la impartición del taller virtual denominado: INNOVAR DESDE LA TRADICIÓN ¿Cómo promover y proteger la cultura de los ceramistas de la colonia Tres de Mayo?, quienes habitan en el municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

Nuestro acercamiento jurídico con el grupo de ceramistas resultó muy provechoso ya que desconocían por completo de la Propiedad Intelectual y de su influencia positiva en el crecimiento económico e impacto cultural en las localidades. Para mostrar su eficacia, se compartieron algunos casos reales de colectividades alrededor del mundo que han hecho del trabajo conjunto y de la asociatividad una herramienta poderosa para fortalecer su cultura, realzar la calidad de sus productos y servicios procedentes de su zona geográfica específica y mejorar su condición de vida en familia y en comunidad.

Asimismo, en estos encuentros las y los ceramistas expresaron abiertamente sus necesidades, preocupaciones y obstáculos que tienen que superar para que sus artículos de cerámica subsistan en un mercado global y de comercio electrónico que cada día se vuelve más complejo, competitivo y lejano para ellas(os).

De nueva cuenta volvió a tener presencia protagónica la Propiedad Intelectual como una vía de acceso y

posicionamiento en este tipo de mercado y de comercio dominante que ha llegado para quedarse y que además establece las pautas de negociación.

Los productos y servicios tradicionales y con elementos similares procedentes de comunidades pueden respaldarse, por ejemplo, de la garantía de autenticidad y del valor agregado que otorga la marca colectiva para enfrentar con disminución considerable de costos y de manera solidaria el mercado local, nacional e incluso, internacional.

La existencia de estos espacios de capacitación y asesoría directa con agrupaciones que conviven a diario con la economía social les permiten dimensionar la relevancia que tiene la Propiedad Intelectual en numerosos sectores de la actividad económica.

Nuestra tarea como NODESS es incrementar con urgencia su notoriedad, incentivar la formación de empresas comunitarias y acompañar a productoras(es) agrícolas, fabricantes, artesanas(os) y en general, a comerciantes a usarla estratégicamente para alcanzar fines comunes que conlleven a un entorno de bienestar y de desarrollo social y económico.

*Docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Integrante del NODESS Morelos Solidario y Cooperativo. Correo: nancy.perez@uaem.edu.mx



Foto: Redes sociales

Jiutepec promete ser un gran destino vacacional

El Gobierno con Rostro Humano, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, invita a los turistas locales, así como a extranjeros a visitar el municipio de Jiutepec durante el periodo vacacional de verano.

Por su ubicación geográfica, Jiutepec es el destino indicado para el alojamiento en el estado de Morelos, actualmente operan 27 hoteles de diferentes categorías, sumando más de 700 habitaciones.

Por cuanto a los lugares de esparcimiento, los visitantes pueden acudir a alguno de los tres balnearios ubicados en el territorio, uno ubicado al interior del Área Natural Protegida conocida como "El Texcal", en donde se puede realizar senderismo y

recorridos en bicicleta. En Jiutepec también opera un campo de golf en el pueblo de Cliserio Alanís.

Además, hay cinco plazas comerciales distribuidas a lo largo y ancho del municipio en las que se ofrecen bienes diversos, asimismo más de 300 viveros para adquirir plantas de ornato.

Respecto a la oferta gastronómica, en el municipio prestan el servicio más de mil 200 negocios de comida, en los cuales se puede degustar alimentos de las cocinas nacional e internacional, para todos los presupuestos.

En la página de Internet: <http://jiutepec.gob.mx/verano2023/> la administración

Se realizó el Primer Concurso Estatal de Danza Folclórica Jojutla 2023

Con la participación de cuatro compañías de danza folclórica de los municipios de Emiliano Zapata, Cuautla y Jojutla, se llevó a cabo, en la explanada de la Soberana Convención Revolucionaria de esta ciudad, el "1er Concurso Estatal de Danza Folclórica", donde la música y el color fueron los elementos esenciales para la presentación de estos grandes espectáculos.

A nombre del alcalde Juan Ángel Flores Bustamante, alcalde de Jojutla, la directora de Cultura, Yazmin Pastrana Sánchez, dio la bienvenida a las cuatro compañías de danza folclórica participantes, quienes tuvieron la oportunidad de realizar dos presentaciones.

En el acto, también se contó con la presencia de la regidora de Cultura Patricia Luna Domínguez y el jurado calificador que estuvo integrado por expertos en el tema, Prof. Abraham Martínez Huerta; Prof. Jesús Adrián de la Bara Cuevas; Mtro. Arturo González Gómez; Mtro. Carlos Eduardo Gómez Pérez.

Los grupos participantes fueron: la compañía folclórica Tliti Naztuk, de la preparatoria Ejército Libertador del municipio de

Emiliano Zapata, a cargo del profesor Josué Álvarez Álvarez; la compañía folclórica de la UTEZ a cargo de la profesora Nidia Esmeralda Escorcia Gómez; Balam Quitze de Jojutla, a cargo del profesor Eduard Ávila Figueroa; y la compañía In Mihtotia Tlacaclé de Cuautla, dirigido por el profesor Oscar Martínez Galindo Rodríguez.

Entre las presentaciones que se realizaron fue Jaguar de la dulce sonrisa, boda de Morelos es la chata, jarabes poblanos, jarana yucateca la fiesta del pueblo, entre otros.

De acuerdo con el resultado del jurado calificador, el 1er. lugar fue para la Compañía Folclórica Tliti Naztuk; 2do. lugar Ballet Folclórico In Mihtotia Tlacaclé; 3er. lugar Grupo de Danza Halcones de la UTEZ; 4to. lugar Grupo de Danza Balam Quitze.

En el evento se contó con la presencia de la directora de Desarrollo Económico Isabel Morales Rangel e Isaac Pozas Casares, de las escuelas técnicas del estado con 34 años de trayectoria en danza folclórica.

Redacción



◀ Foto: ayuntamiento de Jojutla



▲ Foto: Ayuntamiento de Jiutepec

municipal pone a disposición de las personas interesadas un directorio de prestadores de servicios de hospedaje, alimentos, agencia de viaje, transporte, balnearios y plazas comerciales.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad se implementarán operativos coordinados con cuerpos de Seguridad de los órdenes federal y estatal, para salvaguardar el bienestar de las personas turistas. Todo auxilio que

pudieran requerir los visitantes puede ser solicitado a los números de teléfono: 911, 777-321-15-25 y 777-321-14-88. Para la atención de emergencias ocurridas por riesgos de origen natural o antrópico, la Dirección de Protección Civil y Rescate pone a consideración los números de teléfono: 911 y 777-320-75-33.

Redacción

Ayuntamiento de Jiutepec
RENOVANDO EL SENTIMIENTO.
GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO
2022 - 2024

CONSUME LOCAL Jiutepec

Contribuye a la generación de empleos

Ayuda a preservar el medio ambiente

Promueve el emprendimiento

Mejora la economía de la localidad

Mercados

- Jiutepec Centro
Calle Gral. Emiliano Zapata
- Tejalpa
Cam. Real de Yautepec
- U.H. Campestre
P.º de Las Rosas 4

www.jiutepec.gob.mx



Apuesta Ebrard a la igualdad social

DIAGNÓSTICO • OMAR

ANGÉLICA ESTRADA

Al prometer que mantendrá una alianza dictada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que conjunta al pueblo con el gobierno, Marcelo Ebrard, aspirante a la candidatura a la presidencia de México por Morena, aseguró que su proyecto de gobierno precisamente obedece a la misma causa que impulsa la 4T.

Durante su visita a Cuernavaca, Ebrard dijo que su principal apuesta es la de continuar y consolidar los programas federales “hasta lograr la igualdad social”.

Señaló que “actualmente, en el 70 por ciento de los hogares en México, son beneficiarios de algún programa social como puede ser Jóvenes Construyendo el Futuro, jefas de familia y otros que se manejan mediante los proyectos del bienestar”.

El excanciller resaltó los logros alcanzados en el actual gobierno, por lo que, dijo, “deben continuar”, hablando específicamente de temas de salud, economía y seguridad. “Queremos que México no tenga la pobreza que tiene. Queremos que a la gente le vaya mejor, que tenga mejores salarios, que se pase para arriba”.

“Es evidente que este modelo está funcionando. ¿Qué queremos para delante? Pues defenderlo, ampliarlo, consolidarlo”, aseguró, tras celebrar otros proyectos como la Refinería Dos Bocas y el Tren Maya. “¿Qué hay que hacer? Seguir adelante.”

Tenemos que concentrarnos en reducir la violencia y la inseguridad

Ebrard Casaubon recordó que haciendo dupla con el actual Presidente de la República logró reducir el delito en la capital del país y llamó a que la sociedad se concentre en combatir la violencia y la inseguridad, así



▲ Ebrard aseguró que su principal apuesta es continuar y consolidar los programas federales “hasta lograr la igualdad social”. Foto: Especial.

como él lo consiguió al frente de la Policía capitalina cuando bajaron las tasas de criminalidad.

En materia de seguridad pública, reconoció que falta fortalecer el modelo de la Guardia Nacional, pero citó lo dicho por el presidente, durante la conmemoración del quinto año de gobierno, asegurando que “ya no hay un narcoestado”, aseguró que el tema que se recrudeció en la administración del expresidente Felipe Calderón, ahora se está combatiendo. “Falta, claro que falta, por eso debemos seguir trabajando”.

Ebrard en el mercado

Marcelo Ebrard estuvo en el Mercado Adolfo López Mateos, en la zona centro de Cuernavaca. “A este mercado venía yo de niño a comprar huaraches con mi mamá, mi papá y mi abuelita”, evocó, emocionado,

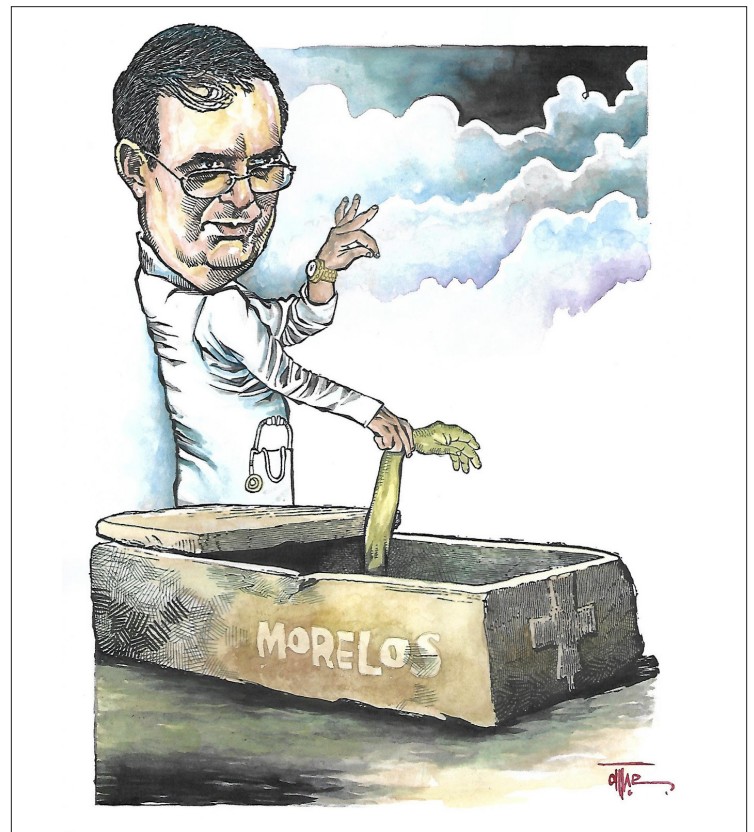
portando un delantal. Y añadió: “Me trae muchos recuerdos de una época de oro de Cuernavaca”.

“Aquí hay cinco mil familias. Ese trabajo no te lo va a poder dar un autoservicio; no te lo va a poder dar un Uber —que hables para que te traiga tu comida—. Pueden desaparecer estos empleos si no nos ponemos a trabajar fuerte”.

En ese sentido, alentó la petición de que se organice un foro nacional de mercados: “Hagamos un equipo de trabajo”, convocó. “A lo mejor la encuesta no viene ni a los mercados, no sé... Pero a mí sí me interesa, genuinamente.”

Hay buen diálogo con los otros aspirantes

Cuestionado sobre el encuentro que tuvo con los otros aspirantes a



▲ En su visita a Cuernavaca, Ebrard se tomó una “selfie” con la Academia de Música Benning, en la Antigua Estación de Ferrocarril en el centro de la ciudad. Foto: Especial.

la candidatura presidencial, Marcelo Ebrard aseguró que “tenemos una muy buena relación, a pesar de que saben que voy ganando, el diálogo es cordial y muy cómodo”.

Respecto a la propuesta de debate que lanzó y el cual convoca a los aspirantes, mencionó que “al parecer ya lo están pensando y de concretarse

será con respeto y bajo un principio de unidad”.

La visita de Marcelo Ebrard a la capital morelense continuó en colonias populares como La Barona, donde dijo “se tienen que escuchar las necesidades y construir programas que sigan atendiendo sus necesidades”, concluyó.

Morelos no garantiza accesibilidad en el transporte público

VIVIANA GUTIÉRREZ

Aunque uno de los principios fundamentales de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, vigente el 18 de mayo de 2022, es garantizar la accesibilidad a todos los ciudadanos del país, en Morelos no se ha cumplido.

De las cinco mil 635 unidades del transporte público que operan en la entidad, sólo dos cumplen con los requerimientos, las cuales fueron impulsadas en la anterior administración estatal mediante el programa “Rutas de la Salud” y que ha mantenido vigente el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo, sin ninguna nueva propuesta al respecto.

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) manifestó en su oficio

SMYT/DGPEP/016/III/2023 que aun cuando la Ley de Transporte del Estado de Morelos establece que al menos una unidad de cada ruta debe contar con los mecanismos necesarios para el ascenso y descenso de personas con discapacidad y estas modificaciones deben correr a cargo de los concesionarios; sin embargo, no se establecen sanciones por su incumplimiento, por lo que el Gobierno del Estado ha sido omiso y no ha obligado a los transportistas a cumplir.

La dependencia gubernamental agregó que ya trabaja en una propuesta para subsanar esta irregularidad legal que pudo haberse impulsado en la glosa del Cuarto Informe de Gobierno; sin embargo, no fue requerida para participar en el calendario de comparecencias.

Cabe recordar que el 17 de mayo de 2022 el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la impuso un plazo de 180 días contados a partir de ese día para aprobar las reformas necesarias a las leyes y reglamentos estatales con el fin de armonizarlos con la disposición federal.

“El Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas, en un plazo no mayor a 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, deberán aprobar las reformas necesarias a las leyes de su competencia, a fin de armonizarlas con lo dispuesto en esta Ley”, se lee en el documento. No obstante, desde el 18 de noviembre de 2022 se venció el plazo para que el Gobierno de Morelos atendiera el mandato.



▲ El gobierno estatal está en falta: desde el 18 de noviembre de 2022 se venció el plazo para armonizar la normatividad de Morelos con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, que, entre otras cosas establece que al menos una unidad de cada ruta del transporte público debe contar con los mecanismos necesarios para el ascenso y descenso de personas con discapacidad. Foto: Especial.

Demuestra Cuernavaca que es posible rendir cuentas claras y transparentes

Al ser la transparencia y la rendición de cuentas pilares imprescindibles en la presente administración municipal de Cuernavaca, en sesión ordinaria de Cabildo se dio a conocer una vez más públicamente el corte de caja correspondiente al mes de mayo, mediante el cual se informó que derivado del buen manejo de los recursos públicos, no solo se ha liquidado parte de la deuda pública heredada, sino también que inclusive se pudo pagar cuatro meses a Banca Mifel que dejó pendiente de cubrir la pasada administración.

El tesorero municipal, Javier Arozarena Salazar, informó que respecto a la deuda pública a corto plazo pagaron nueve millones 490 mil pesos a Banco del Bajío correspondientes a los meses de abril y mayo, por lo que la deuda pública al cierre de mayo ascendía a 108 millones 238 mil pesos a dos instituciones bancarias de las tres heredadas.

No obstante, destacó que en este mes de junio pagaron por adelantado el adeudo que tenían con Banca Mifel por siete millones 904 mil pesos, lo que dará como resultado que únicamente se queden con el adeudo por cien millones a Banco del Bajío; agregó que no se ha tenido ningún retraso durante la presente administración e inclusive pudieron pagar cua-

tro meses a Banca Mifel que dejó pendiente por cubrir la pasada administración.

Aunado a ello, el Tesorero Municipal indicó que de recursos fiscales del 01 de enero al 31 de mayo de los 804 millones 399 mil pesos que tienen presupuestados, al mes del mayo habían recaudado el 61.90 por ciento, teniendo pendiente por recaudar el 38.10 por ciento, lo que continúa demostrando la confianza de la población para cumplir con sus obligaciones fiscales.

Como titular de la Comisión de Hacienda, Programación y Presupuesto, el regidor Adrián Martínez Terrazas, subrayó que analizaron y revisaron de manera detallada todos los estados financieros y presupuestales que integran el corte de caja para con ello dar un paso más en la entrega de las cuentas claras y transparentes a la ciudadanía.

A su vez, la regidora Wendi Salinas Ruiz, resaltó que el saneamiento financiero ha jugado un papel muy importante desde la Tesorería Municipal, sumado al compromiso del Cabildo para solicitar la información respectiva que de claridad a la población sobre el buen manejo de los recursos públicos municipales.

Redacción



▲ Integrantes del Cabildo aprobaron por mayoría el corte de caja correspondiente al mes de mayo, donde se informó el buen manejo de los recursos públicos, lo que ha permitido cubrir el pago de cuatro meses de deuda con Banca Mifel que heredó la pasada administración. Foto: ayuntamiento de Cuernavaca

Arranca operativo de seguridad por temporada vacacional en UAEM

VIVIANA GUTIÉRREZ

La UAEM implementará un operativo de seguridad en estas vacaciones de verano que inician este lunes 3 de julio para evitar robos en las unidades académicas de la máxima casa de estudios, informó Fabiola Álvarez Velasco, secretaria general de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Comentó que el año anterior en temporada de asueto se registraron tres robos de cobre, uno de los materiales más robados, debido a que hay varias obras en proceso dentro de los campus principalmente en el de Chamilpa, al norte de Cuernavaca, en donde se han registrado el mayor número de robos de este tipo.

“Tenemos la vigilancia las 24 horas precisamente para ayudar a inhibir los robos con las cámaras que ya tenemos

instaladas en algunas áreas estratégicas”, expresó.

Este viernes 30 de junio salieron de vacaciones más de 40 mil estudiantes de la UAEM; también trabajadores, académicos y sindicalizados, que tienen un periodo de vacaciones del 3 de julio al 14 de agosto; los administrativos del 17 julio al 10 de agosto.

Álvarez Velasco admitió que no todas las unidades académicas cuentan con barda perimetral lo que lo que las hacen más vulnerables a las intromisiones de personas ajenas a la Universidad, por lo que también se reforzará la vigilancia en las unidades académicas de la UAEM que se ubican en 22 municipios del estado, en la zona poniente en Miacatlán, Tetecala y Mazatepec, en la zona sur de Puente de Ixtla, Jojutla en el Jicarero y Tlaltizapán y en la zona oriente en las preparatorias incorporadas a la máxima casa de estudios.



▲ Con operativos especiales de seguridad en todos sus campus, la UAEM se prepara para las vacaciones de verano, que concluirán hasta el mes de agosto. Foto: Redes Sociales.

CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN

¡TODOS CONTRA EL DENGUE!

<div style="text-align: center;"> <p>LUNES 3 DE JULIO COL. CUAHUTEMOC A PARTIR DE LAS 9AM</p> <p>CALLES: BENITO JUÁREZ RIVAPALACIO HIDALGO SANTOS DEGOLLADO GONZÁLEZ ORTEGA BARTOLOMÉ DE LAS CASAS NICOLÁS BRAVO GILDARDO MAGAÑA VICENTE GUERRERO MORELOS NARCISO MENDOZA VASCO DE QUIROGA 12 DE OCTUBRE IXTLACIHUATL POPOCATEPELT BLVR. LÁZARO CÁRDENAS</p> </div>	<div style="text-align: center;"> <p>MARTES 4 DE JULIO COL. CENTRO A PARTIR DE LAS 9AM</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p>MIÉRCOLES 5 DE JULIO COL. EMILIANO ZAPATA A PARTIR DE LAS 9AM</p> <p>CALLES: AQUILES SERDÁN 20 DE NOVIEMBRE 10 DE ABRIL EMILIANO ZAPATA OTILIO MONTAÑO VENUSTIANO CARRANZA 18 DE MARZO FRANCISCO I. MADERO AV. MANUEL ALTAMIRANO</p> </div>
---	--

H. Ayuntamiento de Jojutla

Especialistas del HNM, con gran éxito en la reconstrucción de orejas en menores

REDACCIÓN

El Hospital del Niño Morelense (HNM), a través de la Clínica de Labio y Paladar Hendido y Anomalías Craneofaciales, atiende a niñas y niños con diagnósticos de deformidad congénita del oído externo (microtia), o bien, la ausencia total de la oreja para posteriormente ser intervenidos quirúrgicamente por médicos subespecialistas de la entidad.

Al respecto, José del Carmen Martínez Miranda, coordinador de la Clínica de Labio y Paladar Hendido, señaló que el objetivo es otorgar atención médica a menores con este tipo de alteraciones, ya que entre más temprano sea

atendido el paciente, mejor resultado se obtendrá.

“Es fundamental que las madres y padres de familia sepan que, desde los primeros días de vida, el menor puede iniciar el camino de una franca recuperación en manos de especialistas que forman parte de un equipo multidisciplinario que los acompañará en todo el proceso”, mencionó.

En su intervención, Iván José Torres Gutiérrez, egresado del HNM, cirujano maxilofacial y especialista en reconstrucción auricular, detalló que, desde hace 10 años, ha tenido el privilegio de poder cambiar la vida de las y los menores de edad, así como de sus familias, lo que ha sido “una

de sus mayores motivaciones de vida”.

“Tener la oportunidad de ir con ellos durante este camino es algo, que sólo puedo agradecer, ya que me han permitido tanto a mí, como a todos los que formamos parte de su tratamiento, ser parte de ellos; y verlos con una sonrisa es lo que nos impulsa a ser mejores profesionales y personas”, expresó.

Por su parte, Amada Cedano Analco, madre de Óscar Yair, paciente de la clínica, mencionó que “la vida de mi hijo cambiará, saberlo feliz es mi felicidad, sólo puedo agradecer a todos los doctores que estuvieron con nosotros todo el tiempo”, finalizó.



▲ Los especialistas afirman que, en casos de reconstrucciones de la oreja, es mejor empezar el tratamiento en los primeros años de la vida para obtener mejores resultados. Foto: Redes Sociales.

Pide Obispo no ser indiferentes con quien más lo necesita

ESTRELLA PEDROZA

Durante la homilía dominical que ofrece cada semana en la Catedral de Cuernavaca, el Obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, llamó a las y los feligreses a dejar de lado la indiferencia por el prójimo y elevar sus oraciones por la paz del país y tranquilidad de Morelos.

El jerarca de la iglesia católica destacó que hoy se ha dejado de lado ser hospitalarios y acoger al prójimo que lo necesita, por ello recordó un pasaje bíblico sobre el profeta hebreo Eliseo.

“La extraordinaria hospita-

lidad que nos ha ofrecido, una acogida que se dio con tanta delicadeza hacia aquel representante de Dios, Eliseo. Se preocuparon de ofrecer una habitación fresca, limpia, se preparó con cariño la cama, la mesa, la silla, hasta la lámpara. Hay una hospitalidad simple, espontánea, y no es que lo conocieran de mucho. Cada año pasaba Eliseo por ahí y esa familia se preocupaba de darle esta extraordinaria hospitalidad” dijo.

Agregó: “Hay siempre esa característica de espontaneidad, cuando hay un corazón noble, generoso, sobre todo hacia los más necesitados, hacia los más pobres. Es una hospitalidad

que no se ofrece sin dejar una huella, o buscar una recompensa”.

En este contexto llamó a no ser indiferentes y apoyar a las y los que más lo necesitan. “Hagámoslo entonces, con ese gusto, con esa espontaneidad, con esa simplicidad y Dios, que ve lo secreto, nos habrá de recompensar siempre. Ojalá que esto nos haga reflexionar sobre todo cuando nos cuesta tratar bien a algunas personas”.

Por último, pidió a las y los asistentes a la homilía que elevarán una oración para alcanzar la tranquilidad en el país y en Morelos.



▲ El obispo de Cuernavaca llamó a no olvidar la hospitalidad y la generosidad con los que más lo necesitan y llamó a orar por la tranquilidad en Morelos. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Recibe Procuraduría Ambiental árboles frutales para apoyar la mitigación ambiental

REDACCIÓN

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem) impuso a un infractor, como medida correctiva a las conductas que contravienen las leyes ambientales, la entrega de árboles frutales que serán distribuidos en las diversas regiones urbanas de Morelos.

Carlos Saldivar Salazar, titular de la procuraduría ambiental, dijo que lo anterior se logró gracias a una resolución emitida según la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

“Dentro de los procedimientos administrativos que instaura la Propaem, se sancionan las conductas que contravienen las leyes ambientales, en temas de impacto ambiental, por ejemplo, buscando que mediante medidas correctivas tendientes a contribuir a mejorar el medio ambiente, generen beneficios a favor de las y los morelenses”, refirió.

Agregó que, entre sus atribuciones, la Propaem trabaja para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia ambiental. También, en controlar y evitar, mediante la inspección y vigilancia, el deterioro ecológico en el estado.

Se busca, dijo, mejorar las condiciones ambientales fortaleciendo la cultura ecológica de los habitantes del estado, contribuyendo al desarrollo sustentable morelense para garantizar su derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar ambiental.

Carlos Saldivar aseguró que la plantación de estos árboles fortalecerá los ecosistemas naturales, con espacios verdes que contribuyan a mitigar los efectos negativos de la urbanización, dado que las plantas proporcionan servicios ambientales como la producción de oxígeno, prevención de la erosión, captación y reconversión del dióxido de carbono, por lo que resultan fundamentales para mitigar el cambio climático.



▲ Como medida correctiva a las conductas que contravienen las leyes ambientales, la Procuraduría Ambiental ha recibido árboles que son distribuidos principalmente para la reforestación de las zonas urbanas del estado. Foto: Damián Sánchez Jesús / cuartoscuro.com.

Zafra

Ni corcholatas de Cuauh, ni suspirantes locales acompañaron al excanciller ¿sabrán algo que desconocemos los simples mortales? Corazones no vimos

La Jornada Morelos

LUNES 03 DE JULIO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- jornadamorelos
- @MorelosJornada
- @jornadamorelos



Exhorta Frente de Pueblos a donar material para pintar contra minera

VIVIANA GUTIÉRREZ

El Frente de Pueblos Indígenas y Colonias contra la Minería por Metales en Morelos hizo un llamado a la sociedad para que se sume a la “Cuarta Jornada de Pinceladas por la Vida, el Agua y el Territorio”, con la donación de material para realizar murales que informen sobre el impacto negativo que representaría la operación del Proyecto Mina Esperanza Silver.

El Colectivo compartió en entrevista con La Jornada Morelos que se requiere de apoyo para adquirir pinturas base agua color rojo fuerte, verde bandera, amarillo canario, negro, blanco, azul rey, morado y naranja, pinceles y brochas, a fin de que artistas puedan pintar las bardas del pueblo indígena de Tetlama, en Temixco, como una forma de difundir los impactos negativos de la explotación de la tierra, la conta-

minación y el uso excesivo del agua, principalmente.

Desde hace dos años, explicó el Frente, se lleva a cabo esta acción en la que participan diversos muralistas, cuyos nombres se omiten “por seguridad, ya que la situación es peligrosa para todo aquel que aporta a la lucha”; sin embargo, se suman desde Morelos y de la Ciudad de México, solidariamente, para aportar su grano de arena para evitar más daños al ecosistema de la zona.

La empresa minera Zacatecas Silver posee alrededor de 14 mil hectáreas concesionadas para la explotación de tierras en el sur poniente del estado de Morelos, afectando a los municipios de Cuernavaca, Temixco, Xochitepec, Miacatlán y ahora el municipio indígena de Coatetelco, así como una superficie concesionada que se ubica a poco más de un kilómetro en línea recta de la zona arqueológica de Xochicalco, Patrimonio de la Humanidad; sin embargo actualmente el proyecto “está parado porque andan buscando obtener los permisos por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)”.

“Una de tantas razones por la cual la sociedad morelense no da la licencia social a este proyecto de muerte es por el uso excesivo del agua, recurso natural que además es un derecho humano. La minera usaría en su proyecto 250 mil litros de agua por hora asunto que violaría nuestro derecho al vital líquido. Es por eso por lo que mediante el arte buscamos sacudir la conciencia no sólo de la sociedad, sino también de las instituciones que tienen injerencia con esta actividad genocida como lo es la minería”, compartió el Frente.

La jornada está planeada para realizar cuatro murales el próximo 21, 22 y 23 de julio en la comunidad de Tetlama para evitar que se realicen daños a los dos cerros que pretende explotar la minera que son el del Jumil y las Calabazas.

Cabe destacar que los organizadores solicitan despena para dar alimentos a los muralistas; quien brinde apoyo económico para solventar gastos de los viáticos pueden aportar a la cuenta BBVA 4152313995712978, a nombre de Javier Hernández García, parte del colectivo. Para mayores informes en sus redes sociales @ECOS Tetlama.

Realizan ciudadanos jornadas de limpieza

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes de las agrupaciones “Reencuentros” y “Mi Ciudad” realizaron una jornada de limpieza en calles de Cuernavaca para generar una buena imagen de la ciudad, ante la urgencia de recuperar la seguridad y reactivar la economía en la capital de Morelos, “una ciudad limpia es una ciudad segura y por ende una ciudad con visitantes y turistas”, sostuvo Meggie Salgado.

Este domingo, decenas de personas, entre ellas niños y mayores, integrados en los colectivos Reencuentros y Mi Ciudad, se citaron al norte de Cuernavaca en Paseos del Conquistador y Vicente Guerrero, uno de los principales accesos a la capital de Morelos para limpiar las calles.

Meggie Salgado, una de las convocantes y presidenta de los colectivos, explicó que esta jornada de limpieza fue un compromiso en la primera edición de Reencuentros.

“Todos hicimos el compromiso de procurar tener una ciudad más limpia y esto es importante porque nos integra como una comunidad. De ahí también es muy importante la imagen urbana y la imagen de la

ciudad limpia nos da mejor calidad de vida, significa nuestra vida, pero también ayuda a mejorar la seguridad y definitivamente a reactivar la economía”, dijo.

Destacó que “nosotros somos una ciudad que vive muchísimo de los turistas, muchísimo de visitantes de fuera y, para que la gente quiera venir a visitar nuestra ciudad, tiene que estar atractiva, limpia, bonita”.

Salgado, indicó que estas acciones “son una forma también de cómo ciudadanía se hace responsable, porque tampoco podemos dejar todo en manos de las autoridades”.

Indicó que esta es la primera jornada, pero vendrán más y se realizarán en distintas zonas, pero siempre se regresará a todas ellas para dar continuidad a los trabajos de limpieza.

En este contexto, Meggie Salgado, hizo un llamado a las y los cuernavacenses a sumarse y aportar un granito de arena. “El llamado es a todos a hacer lo que está a nuestro alcance hacer, desde no tirar la basura en la calle hasta limpiar, barrer y poner bonito el espacio que está inmediato a nosotros. Y la segunda es pues valorar el trabajo que hace la gente que limpia, valorar la ciudad, que tenemos que entender que los gobiernos están rebasados y que debemos de dejar de esperar que los gobiernos resuelvan todas las cosas”.